

Organiza e imparte:



Homologado:



Red LSE
Red Estatal de
Enseñanza de las
Lenguas de Signos Españolas

Curso **PRESENCIAL** de Lengua de Signos Española

Inicio y finalización del Curso:

13 de febrero a 24 de mayo de 2023

60 Horas

Nivel A1



www.faxpg.es



facebook.com/faxpg



[@faxpg](https://twitter.com/faxpg)



[@faxpg_galicia](https://www.instagram.com/faxpg_galicia)

Adaptado al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

MATRÍCULA: Hasta el 31 de enero de 2023

Las plazas son limitadas y se adjudicarán por orden de inscripción.



Somos el único centro de Galicia perteneciente a la Red Estatal de Enseñanza de la Lengua de Signos de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), y nuestro profesorado es nativo de lengua de signos.

Nuestros cursos presenciales están dirigidos a todas las personas mayores de 16 años que quieran conocer y aprender Lengua de Signos Española.

Modalidad: Presencial. Este curso de usuario básico A1 consta de un total de 60 horas (50 h de clases presenciales y 10 h de trabajos individuales).

Titulación: Certificado de 60 horas homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).

¿QUÉ TE APORTA LA LENGUA DE SIGNOS?

- Aprenderás a comunicarte de forma básica con las personas sordas, contribuyendo así a eliminar las barreras de comunicación que afectan a este colectivo.
- Mejorarás tu formación y ampliarás tu CV aprendiendo una lengua cada vez más presente en la sociedad.



INFORMACIÓN Y MATRÍCULA a través de www.faxpg.es

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSOAS XORDAS DE GALICIA (FAXPG)

Félix Estrada Catoira, 3 Dcha. 15007 A CORUÑA
E-mail: lsecursos@faxpg.es
Teléfono: 981 16 93 36

Horario de atención:

De lunes a jueves de 10:00 a 13:00 h y 17:00 a 19:00 h
Viernes de 10:00 a 13:00 h

Horario de clases y calendario lectivo

60 horas (50 de clases presenciales y 10 h de trabajos individuales)

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
ASPESOR (A Coruña)	MAÑANA		10:30 a 12:30 h.		10:30 a 12:30 h.
	TARDE	19:00 a 21:00 h.		19:00 a 21:00 h.	
ASORVIGO (Vigo)	MAÑANA		10:30 a 12:30 h.		10:30 a 12:30 h.
	TARDE	19:00 a 21:00 h.		19:00 a 21:00 h.	
APSOU (Ourense)	MAÑANA		10:30 a 12:30 h.		10:30 a 12:30 h.
	TARDE	19:00 a 21:00 h.		19:00 a 21:00 h.	
ASORLU (Lugo)	MAÑANA		10:30 a 12:30 h.		10:30 a 12:30 h.
	TARDE	19:00 a 21:00 h.		19:00 a 21:00 h.	
Santiago	MAÑANA		10:30 a 12:30 h.		10:30 a 12:30 h.
	TARDE	19:00 a 21:00 h.		19:00 a 21:00 h.	
AXF (Ferrol)	MAÑANA		10:30 a 12:30 h.		10:30 a 12:30 h.
	TARDE	19:00 a 21:00 h.		19:00 a 21:00 h.	
APXP (Pontevedra)	MAÑANA		10:30 a 12:30 h.		10:30 a 12:30 h.
	TARDE	19:00 a 21:00 h.		19:00 a 21:00 h.	

Febrero 2023						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo 2023						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril 2023						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo 2023						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Clases A1 60 horas

 Lunes y miércoles
(19:00 a 21:00 h.)

 Martes y jueves
(10:30 a 12:30 h.)

Vacaciones

20 al 21 de febrero (Carnaval)

3 al 9 de abril (Semana Santa)

Información importante:

DEBES SABER QUE:

Devolución: una vez finalizado el plazo de inscripción no se devolverá el importe abonado. La petición de baja deberá ser comunicada a la entidad organizadora por email a la siguiente dirección: **lsecursos@faxpg.es**

Titulación: al finalizar el curso se hará entrega de un diploma acreditativo expedido por la FAXPG y homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).

Asistencia: Para la obtención del certificado A1 se deberá asistir al 80 % de horas de clase impartidas.

Número de plazas: limitadas, por orden de inscripción.

Una vez recibida la inscripción, se confirmará la admisión y el comienzo del curso a través de correo electrónico. Los grupos se constituirán siempre que se complete un número mínimo de 8 alumnos/as y no se confirmarán hasta finalizado el plazo de matrícula, puesto que pueden estar sujetos a alguna modificación.

¿Dónde se imparten?

A Coruña

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE A CORUÑA
Plá y Cancela, 35 Bajo 15005 A CORUÑA



Vigo

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VIGO
Romil, 24 Bajo. 36202 VIGO



Ourense

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OURENSE
Ramón Cabanillas, 6 Bajo y Entlo. 32004 OURENSE



Lugo

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LUGO
Poeta Eduardo Pondal, 22 Bajo. 27004 LUGO



Santiago de Compostela

AGENCIA FAXPG DE SANTIAGO
Fernando III O Santo 12 (Galerías) - local 5.
15701 SANTIAGO DE COMPOSTELA



Ferrol

ASOCIACIÓN DE PERSOAS XORDAS DE FERROLTERRA
Rúa Alcalde Usero, Centro Comercial Porta Nova,
locais 103-105, baixo. 15403 FERROL



Pontevedra

ASOCIACIÓN DE PERSOAS XORDAS DE PONTEVEDRA
Aula CEMIT del Edificio Administrativo de la Diputación de Pontevedra
Avenida Montero Ríos, s/n, 36071 PONTEVEDRA



Importe de la matrícula



Matrícula ordinaria. 200 €

Podrá abonarse en un pago único 200 €, o en pago fraccionado (100 € en concepto de matrícula + resto de cuotas: Dos cargos de 50 euros en marzo y abril.)

Matrícula reducida

Debe abonarse en un único pago.

100 €: Trabajadores/as de la FAXPG o de nuestras asociaciones afiliadas.
Certificado de empresa.

100 €: Trabajadores/as que tengan compañeros/as sordos/as en su empresa.
1- Certificado de empresa en el que se especifique que hay compañeros/as sordos/as y/o con discapacidad auditiva y se acredite una antigüedad de al menos 6 meses.
2- Certificado de discapacidad auditiva igual o superior al 33% de al menos uno de los trabajadores/as de la empresa.

100 €: Profesionales con usuarios/as o alumnado sordo y/o con discapacidad auditiva o con dificultades del habla o trastornos del espectro autista.
Certificado del centro de trabajo en el que se especifique que la persona interesada trabaja directamente y a diario con usuarios/as o alumnos/as que presentan alguna de las condiciones citadas.

80 €: Voluntarios/as de la FAXPG y voluntarios/as o socios/as colaboradores de nuestras asociaciones afiliadas a la FAXPG.
Certificado en el que se acredite una antigüedad de al menos 6 meses.

60 €: Personas sordas y/o con discapacidad auditiva (sin conocimientos de Lengua de Signos Española).
Certificado de discapacidad auditiva igual o superior al 33%.

60 €: Familiares de personas sordas y/o con discapacidad auditiva o de personas con dificultades del habla y trastornos del espectro autista.
Certificado de discapacidad igual o superior al 33% relacionada con las dificultades, trastornos o discapacidad mencionadas, y declaración jurada de parentesco.

60 €: Personas que conviven con personas sordas y/o con discapacidad auditiva.
Certificado de discapacidad auditiva igual o superior al 33% y certificado de empadronamiento que acredite una antigüedad de al menos 6 meses en la misma residencia.

Instrucciones para la formalización de la matrícula



Formalización de la matrícula:

- Debes enviar el formulario electrónico que encontrarás en esta web (www.faxpg.es) y hacernos llegar una copia del justificante del pago. Para mayor comodidad, puedes enviarlo adjunto, por correo postal y e-mail.
- Asegúrate de que escribes correctamente tu e-mail en el formulario, ya que una vez enviada la matrícula, recibirás en tu correo electrónico un resumen en el que se detallan los datos del curso en el que te has inscrito. **Comprueba que los datos son correctos.**

Importe del curso: 200 €.

Se realizará el pago de los 200 € correspondientes al importe del curso, indicando como concepto **“Nombre y apellidos + Curso LSE presenciales A1”**, en el siguiente número de cuenta:

ABANCA: ES96-2080-0704-0230-4000-6192

Número de plazas:

Son limitadas por orden de inscripción. Se avisará al alumno/a de la obtención de la plaza por correo electrónico. En caso de no obtener plaza se hará reintegro del importe previamente abonado en el número de cuenta indicado en el formulario de inscripción.

Debes saber que:

Devolución: Una vez adjudicada la plaza e iniciadas las clases no se devolverá el importe abonado. La petición de baja deberá ser comunicada a la entidad organizadora por e-mail a la siguiente dirección: **lsecursos@faxpg.es**

Titulación: Al finalizar el curso se hará entrega de un Título expedido por la FAXPG y homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).